

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO ACUERDO No 08-12-2025

SESION: 30/01/2025

MATERIA: ACUERDO, DESIGNAR A CONCEJAL/LA COMO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EN LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES RED NACIONAL DE COMUNAS MÁGICAS DE CHILE Y EN LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE RELLENO SANITARIO LA LAJA.

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 30 de enero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, DESIGNAR A:

- CONCEJALA SRA. ELKE EVELYN SOTO MORALES COMO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EN LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES RED NACIONAL DE COMUNAS MÁGICAS DE CHILE.
- CONCEJAL SR. CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ COMO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EN LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE RELLENO SANITARIO LA LAJA.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	LIDADOE	,		

RIAMUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -DIRECCION CONTROL. -CONCEJO MUNICIPAL. SECPLAN ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL. ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

ASOCIACION DE MUNCIPALIDADES RED NACIONAL DE COMUNAS MAGICAS.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE RELLENO SANITARIO LA LAJA.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO ACUERDO No 07-12-2025 SESION: 30/01/2025

MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES, ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N°3 DE FECHA 30/01/2025 (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 30 de enero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65º de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, SUBVENCIONES, ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N°3 DE FECHA 30/01/2025 (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS), COMO SE INDICA:

No	NOMBRE	DESTINO	MONTO
1	Cuerpo de Bomberos de Calbuco	Financiar gastos operacionales de la institución; Pago de Remuneraciones, leyes sociales del personal rentado, combustible, lubricantes, neumaticos, repuestos material mayor y menor y pagos servicios basicos	\$111.250.000 (divido en tres cuotas; 1. \$40.000.000 2. \$35.625.000 3. \$35.625.000



Ampliación de ítem de las subvenciones municipal debido a que no se agregó el ítem.

No	NOMBRE	DESTINO	MONTO
1	Club Adulto Mayor	Viaje A Las Termas De	\$1.210.000
	Los Copihues	Puyehue, 25 Personas,	
		Combustible, Peaje,	
		Alojamiento,	
		Transbordador,	
		Alimentación Y Entradas A	
		Las Termas	
2	Club Adulto Mayor	Viaje A Valdivia 17	\$1.088.000
	San Agustin de	Personas, Combustible,	
	Huatral	Peajes, Alojamiento Y	
		Alimentacion. Sesolicita	
		Ampliación De Fecha De	
		Su Actividad, Para El Mes	
		De Octubre- Noviembre	
		Del Presente Año.	
3	AGRUPACIÓN DE	Transporte, Leches, Milo,	\$6.500.000
	CUIDADORAS SOÑANDO	Pañales, Toallitas Húmedas,	
	POR UN FUTURO MEJOR CALBUCO	Taller Decoupage, Pago	
	CALBOCO	Honorarios, Insumos Taller	
		De Decoupage, Toldos,	
		Amplificación, Sesión	
		Biodanza, Obsequios	
		Autocuidado, Masajes	

LUSTRE MUNICIPALIDAD	Relajantes, Música En Vivo, Servicio Cocteleria	
	, and a cocciona	

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI	MIKOEBA	ABSTIENE	
OSCAR GONZALEZ ALMONACID				SE INHABILITA
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			J. H. HINDIETTA
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI			

SECRETARIA MUNICIPAL RETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

LITT

ADMINISTRACION Y FINANZAS. DIRECCION CONTROL. CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO
ADQUISICIONES/CONVENIOS SUBVENCIONES.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO ACUERDO No 06-12-2025 SESION: 30/01/2025

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR TRASLADO Y TRANSFERENCIA DE PATENTE DE ALCOHOLES (OFICIO 13 DE FECHA 28/01/2025 REMITIDO POR ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 30 de enero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65º de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, AUTORIZAR TRASLADO Y TRANSFERENCIA DE PATENTE DE ALCOHOLES (OFICIO 13 DE FECHA 28/01/2025 REMITIDO POR ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO	SE SE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE		APRUEBA	ABSTIENE	
VELASQUEZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI		1	
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI			

SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

1

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -DIRECCION CONTROL. -CONCEJO MUNICIPAL. SECPLAN ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL. ENCARGADO DE TRANSPARENCIA. PAGINA WEB MUNICIPAL.

RENTAS Y PATENTES



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO ACUERDO No 04-12-2025 SESION: 30/01/2027

SESION: 30/01/2025

MATERIA: ACUERDO, PARA OTORGAR AL FUNCIONARIO MUNICIPAL LUIS DÍAZ VELÁSQUEZ, UNA BONIFICACIÓN DE RETIRO COMPLEMENTARIO DE 5 MESES DE REMUNERACIONES DE ACUERDO A LA BASE DE CÁLCULO PARA LA BONIFICACIÓN DE RETIRO VOLUNTARIO, LO QUE PERMITIRÍA EL PAGO TOTAL DE 11 MESES DE BONIFICACIÓN POR RETIRO AL FUNCIONARIO MENCIONADO (OFICIO 63 DE FECHA 22/01/2025 DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 30 de enero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65º de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, OTORGAR AL FUNCIONARIO MUNICIPAL LUIS DÍAZ VELÁSQUEZ, UNA BONIFICACIÓN DE RETIRO COMPLEMENTARIO DE 5 MESES DE REMUNERACIONES DE ACUERDO A LA BASE DE CÁLCULO PARA LA BONIFICACIÓN DE RETIRO VOLUNTARIO, LO QUE PERMITIRÍA EL PAGO TOTAL DE 11 MESES DE BONIFICACIÓN POR RETIRO AL FUNCIONARIO MENCIONADO (OFICIO 63 DE FECHA 22/01/2025 DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO	SE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE		APRUEBA	ABSTIENE	SE IMIABILITA
VELASQUEZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI			

ARGASANDRADE

RIA CONCEJO MUNICIPAL

SECRITARIA MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. DIRECCION CONTROL. CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
DIRECCION RECURSOS HUMANOS.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO ACUERDO No 05-12-2025 SESION: 30/01/2025

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES FUERA DE PLAZO. (OFICIO 12 DE FECHA 27/01/2025 REMITIDO POR ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 30 de enero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65º de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, AUTORIZAR RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES FUERA DE PLAZO. (OFICIO 12 DE FECHA 27/01/2025 REMITIDO POR ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI	AFRUEBA	ABSTIENE	
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI			

ENE **VARI**AS ANDRADE CREVARIA MUNICIPAL VARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. DIRECCION CONTROL. CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA. PAGINA WEB MUNICIPAL. RENTAS Y PATENTES.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO ACUERDO No 03-12-2025 SESION: 30/01/2025

SESION: 30/01/2025

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 26 DE FECHA 28/01/2025 DE DAF)

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 30 de enero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65º de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 26 DE FECHA 28/01/2025 DE DAF), COMO SE INDICA:

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG

DENOMINACION

MONTO M(\$)

MONTO M(\$)

22 08 011

Servicios de Produc. Y Des. De eventos

1.500.-

TOTAL

1.500.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG

22 09 999

DENOMINACION

Otros Arriendos

TOTAL

1.500. -

1.500.-



ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO:

M\$1.500, Según lo solicitado por Oficio N°43 de Alcaldía que se adjunta, se está asignando presupuesto al ítem de otros arriendos Programa Actividades de verano, para lo cual se disminuyó presupuesto en el ítem de Servicios y Producción de Desarrollo de eventos.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI		TIDOTIENE	
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			-
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	~ ~	0		

SECRETARIA MUNICIPAL

IVA/iva.
DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. DIRECCION CONTROL. CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
DAF.

CALBUCO CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO ACUERDO No 02-12-2025 SESION: 30/01/2025

MATERIA: ACUERDO, PASAR TEMA SOBRE TABLA:

- Acuerdo, autorizar renovación de patentes de alcoholes fuera de plazo. (Oficio 12 de fecha 27/01/2025 remitido por Encargada de Rentas y Patentes).
- Acuerdo, autorizar traslado y transferencia de patente de alcoholes (Oficio 13 de fecha 28/01/2025 remitido por Encargada de Rentas y Patentes).
- Acuerdo, aprobar propuesta de modificación presupuestaria municipal (Enviado a sus correos por el Sr. Alcalde. Oficio 26 de fecha 28/01/2025 de DAF)
- Acuerdo designar a Concejal/la como representante del Municipio en la Asociación Comunas Mágicas de Chile y Asociación Provincia de Llanquihue Relleno Sanitario La Laja.

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 30 de enero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65º de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, PASAR TEMA SOBRE TABLA:

- Acuerdo, autorizar renovación de patentes de alcoholes fuera de plazo. (Oficio 12 de fecha 27/01/2025 remitido por Encargada de Rentas y Patentes).
- Acuerdo, autorizar traslado y transferencia de patente de alcoholes (Oficio 13 de fecha 28/01/2025 remitido por Encargada de Rentas y Patentes).
- Acuerdo, aprobar propuesta de modificación presupuestaria municipal (Enviado a sus correos por el Sr. Alcalde. Oficio 26 de fecha 28/01/2025 de DAF)



 Acuerdo designar a Concejal/la como representante del Municipio en la asociación de municipalidades red nacional de comunas mágicas de chile y en la asociación de municipalidades de la provincia de Llanquihue relleno sanitario la laja.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO	SE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE		APRUEBA	ABSTIENE	SE IMIABILITA
VELASQUEZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI		-	
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA				
MALDONADO	SI	0		

IREAE VARCAS ANDRADE SECRETARIA MUNICIPAL SECTARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. DIRECCION CONTROL. CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL. CARPETA DE CONCEJO



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 01-12-2025

SESION: 30/01/2025

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL DEL SALDO INICIAL DE CAJA (OFICIO Nº 25 DE FECHA 24/01/2025 DAF).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 30 de enero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65º de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL DEL SALDO INICIAL DE CAJA (OFICIO N° 25 DE FECHA 24/01/2025 DAF), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
115 15	Saldo Inicial de Caja	2.463.017
	TOTAL	2.463.017

AU	MENT	O DE GAS	TOS:	
		M ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22	02	002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	18.000
22	02	003	Calzado	2.000
22	03	001	Combustible para Vehículos	80.000
22	04	011	Repuestos para Repar. De Vehículos	10.000
22	04	999	Otros Materiales y Suministros	13.090
22	05	001	Electricidad	70.000
22	05	007	Acceso a Internet	10.000
22	06	999	Otras Mantenciones y Reparaciones	15.000
22	08	999	Otros Servicios Generales	11.000
22	09	002	Arriendo de inmuebles	50.000
22	11	003	Servicios Informáticos	60.000
22	11	999	Otros Serv. Técnicos y Profesionales 20.5	500.000
22	12	002	Gastos Menores	5.000
23	01	004	Desahucios e Indemnizaciones	30.000
24	01	999	Subvenciones	111.250
24	03	090001	Aporte Año Vigente	35.625
26	01		Devoluciones	1.000
26	02		Compensación por Daños a Terceros 15.0	1.000
29	01		Terrenos	95.000
29	05	001	Máquinas y Equipos de Oficina	10.000
29	05	999	Máquinas y Equipos	
29	06	001	Equipos Computacionales y Periféricos	35.000 10.000
29	07	001	Programas Computacionales	30.000
31	02	002016	Estudios para Desarrollo de Proyectos	
31	02	002020	Diseño de Ing. Pavim. y Aguas Lluvias	70.000 34.100
31	02	002022	Formulación Proyecto A.P.R Tabón	
			10,0000 11.1.11 100011	5.760

	T			
C	ALB	UCO 1CIPAL 002026		
31	STRE NOZ		Diseños de Ing. Agua Potable y alcantar.	48.000
		002115	Estudio Construc. Infr. Sanitaria Pargua	18.120
31	02	002130	Estudios Concesiones Marítimas	10.000
31	02	002152	Estudio Constr. Agua Potable San Agustí	n 11.840
31	02	002153	Diseño de Ingen. y Pav. Vicuña Mackena	14.400
31	02	002154	Saneamiento de Títulos de Dominio	32.064
31	02	002224	Asesoría Técnica Proyectos Agua Potable	47.300
31	02	002228	Estudios Hidrogeologicos	11.900
31	02	003017	Compra de Terrenos Proy. de Alcantarill.	7.000
31	02	004144	Construc. Red de Agua Varios Sectores	5.000
31	02	004162	Construcción Casa Adulto Mayor	15.000
31	02	004178	Construcción Bodega Municipal	7.000
31	02	004207	Mejor. Infraestr. Jardin Infantil Islita	4.000
31	02	004213	Feria de Emergencia Avda. Los Héroes	192.000
31	02	004214	Construcción Oficinas Municipales	239.000
31	02	004222	Constr. Pozo Profundo Nalcahue-Chipue	
31	02	004235	Construc. Sede Social San Rafael	6.000 80.557
31	02	999003	Habilit. y Mant. Señales de Transito	
31	02	999005	Conservación Red Vial	19.000
31	02	999006	Constuc. Y mejoram. Sedes y Garitas	70.000
31	02	999010	Construc. Y Mejor. De Plazuelas	26.000
31	02	999013	Mejoram. Y Habilit.y Rampas y Pasarelas	6.000 40.000
31	02	999017	Mejor. Y Contruc. De Alcantarillado 9.000	40.000
31	02	999019	Ext. Alumbr. Público y Electr. Menores	7.000
31	02	999020	Mejor. Y Construc. De Pavimento	
31	02	999024	Habilitac. y Construc. De Multicanchas	70.000 84.000
31	02	999026	Extensi. y Mant. Red de Agua Potable	31.000
31	02	999033	Mejor. Y Construc. De Infr. Deportiva	10.000
31	02	999055	Mejor. Plaza de Armas de Calbuco	3.000
31	02	999079	Construc. Plazas Interactivas	22.000
31	02	999093	Mant. Y Constr. Canaliz. Aguas Lluvias	20.000
31	02	999101	Apoyo Programa PDTI	1.000
31	02	999131	Constr. espacios públicos Isla Puluqui	1.810
31	02	999164	Instalación Cámaras de Vigilancia	40.000
31	02	999170	Ampl. Vacio Cobert. Pobl. Brisas del Mar	9.000
31	02	999174	Canat A D / C. Ti	57.000
31	02	999177	Desarrollo Borde Costero	25.000
31	02	999187	Bacheo y Repar. Veredas Calbuco	29.146
31	02	999189	Constr. Proyectos Domicil. Alcantarillado	11.206
31	02	999199	Extens. Red Agua Potable Pasaje Neira	26.000
31	02	999200	Construc. Mobiliario Publico	9.000
31	02	999201	Ornamentación Espacios Públicos	10.000
31	02	999208	Constr., Habil. Areas Verdes v Parques	40.000
31	02	999219	Instal. Alumbr. Publico Varios Sectores	6.000
31	02	999221	Habilitac. Oficinas Municipales	20.000
31	02	999226	Diseño y Construc. CEDENA 30.000 -	
31	02	999230	Construccion Caseta de Turismo	50.000
31 34	02	999232	Mejor. Multicancha Sector Jardin 2	33.149
J4	07		Deuda Flotante	200

WIII

TOTAL 2.463.017.-



ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO.

1.- INGRESOS POR SALDO INICIAL DE CAJA M\$ 2.463.017.-

2.- AUMENTO DE GASTOS:

M\$364.590, Corresponde a aumento en ítems de gastos de funcionamiento que tenían asignado presupuesto insuficiente para el año 2025, o que no tenían asignado presupuesto como el caso de Servicios Informáticos, en los ítems Vestuario, Combustible, materiales de oficina, materiales de aseo, materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles y vehículos, electricidad, internet, otras mantenciones, arriendo de inmuebles, otros servicios técnicos y profesionales (Recursos recibidos SUBDERE para Programa Tenencia responsable) y gastos menores.

M\$30.000, Corresponde a recursos necesarios para el pago de indemnizaciones de cargo municipal de 2 funcionarios Municipales que se acogieron a jubilación.

M\$111.250, Recursos adicionales requeridos para financiar Subvenciones de Bomberos en caso de acordar su entrega.

M\$35.625, Corresponde a diferencia en el presupuesto de gastos en relación al aporte al Fondo Común por concepto del 62,5% de Permisos de Circulación, lo cual debe coincidir con la proyección de ingresos indicada en el presupuesto Municipal.

M\$1.000, Abrir el ítem de devoluciones que se requieren realizar dentro del año.

M\$180.000, Traspasa saldos presupuesto 2024 en ítems; Terrenos, Edificaciones, Mobiliario, Máquinas de Oficina, Máquinas y Equipos, Equipos computacionales, Programas Informáticos. (Incluye Generador y caseta generador)

M\$1.740.352, Traspasa saldos presupuesto 2024 en los ítems de Estudios para Desarrollo de Proyectos; Proyectos de Inversión.

M\$200, Deuda Flotante, factura pendiente de pago año 2024.



SALDO DE CAJA 2025

: M\$2.990.830.-

PRESUPUESTADO 2025

: M\$ 120.000.-

SALDO DISTRIBUIDO EN ENERO 2025

: M\$ 407.813.-

SALDO POR DISTRIBUIR

:M\$2.463.017.-

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CRETARIA MUN

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI	1		

ECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. DIRECCION CONTROL. -CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL. SECRETARIA MUNICIPAL. ENCARGADO DE TRANSPARENCIA. PAGINA WEB MUNICIPAL.

DAF.